

	PROCESO	ASEO Y APROVECHAMIENTO	CÓDIGO	IN-P03
	PROCEDIMIENTO	Supervisión del plan operativo rutas de recolección de residuos.	VERSIÓN	01

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento y control de las actividades realizadas en las diferentes rutas de recolección de residuos del servicio de aseo, atendiendo los lineamientos establecidos por el contrato de concesión N° 007 del 11 de marzo de 1993 y los establecidos por la ley.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las rutas de recolección de residuos sólidos propias de la prestación del servicio de aseo contemplados dentro del contrato de concesión N° 007 del 11 de marzo de 1993. Que implica la recolección domiciliaria, recolección de cargue lateral, recolección de barrido y recolección de residuos especiales, hasta su almacenamiento y transporte.

Este procedimiento inicia con la solicitud del plan operativo de barrido y finaliza con el reporte de las novedades al Coordinador de aseo.

3. RESPONSABLES

El responsable de la implementación y ejecución de este procedimiento estará a cargo del director Aseo y aprovechamiento de la ESSMAR E.S.P. el Profesional Universitario y los Supervisores del servicio de Aseo.

Los responsables (responsable o Rol/Dependencia) de la ejecución de las actividades están identificados en el ítem 6 (Descripción de actividades).

4. DEFINICIONES

- **Interventoría:** es el seguimiento técnico a la ejecución de contratos de distintas tipologías, realizado por una persona natural o jurídica contratada para ese fin por la Entidad Estatal.
- **Microrruta:** Es la división detallada a nivel de calles y manzanas del trayecto de un vehículo o cuadrilla, para la prestación del servicio público de recolección de residuos, de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, y/o corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas, dentro de una frecuencia determinada.
- **Barrido y limpieza:** Es la acción de barrer ya sea manual o mecánicamente las vías, playas y áreas públicas para retirar y recoger los residuos, y el lavado de espacios públicos, a fin de garantizar que se mantengan limpios
- **Residuos sólidos:** son aquellos residuos, basura, desperdicio o desechos que se generan en los núcleos urbanos o en sus zonas de influencia.
- **Contrato de concesión:** es aquel contrato entre dos personas con el objeto de otorgar a una persona llamada concesionario, la prestación, operación, explotación, organización y/o gestión, total o parcial, de un producto, marca o servicio.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Jair Marengo Contreras	Nombre: Luis G. Lozano S	Nombre: Jorge López Echeverría
Cargo: Coordinador Aseo Fecha: 19/04/2021	Cargo: P.E SIG Fecha: 21/04/2021	Cargo: Director de Aseo y Aprovechamiento Fecha: 23/04/2021

	PROCESO	ASEO Y APROVECHAMIENTO	CÓDIGO	IN-P03
	PROCEDIMIENTO	Supervisión del plan operativo rutas de recolección de residuos.	VERSIÓN	01

- **Pequeños generadores o productores:** son los suscriptores y/o usuarios no residenciales que generan y presentan para la recolección de residuos sólidos en volumen menor a un (1) metro cubico mensual.
- **Persona Prestadora de servicio público de aseo:** Es aquella encargada de una o varias actividades de la prestación de servicio Público de aseo, en los términos del artículo 15 de la ley 142 de 1994 y demás que la modifiquen o complementen.

5. GENERALIDADES

Se deben aplicar los reglamentos técnicos, operativos, comerciales y financieros de los Servicios de Aseo y Aprovechamiento de residuos contemplados dentro del contrato de concesión N° 007 del 11 de marzo de 1993.

El concesionario estará obligado a presentar a ESSMAR E.S.P. los siguientes Informes:

- Cada seis (6) meses, un informe escrito sobre el estado de la explotación del servicio de aseo.
- De Gestión, con periodicidad mensual, que se presentara por escrito con la siguiente información.
 - Monto de los valores Facturados.
 - Cuantía de la cartera.
 - Toneladas recogidas en el periodo.
 - Estadísticas de quejas de los usuarios.
- Informes Específicos sobre la materia o asuntos especiales que solicite la Gerencia o la Interventoría.
- Informes Específicos sobre la materia o asuntos especiales que solicite la Gerencia o la Interventoría.

Este es un procedimiento que hace parte del Sistema Integrado de Gestión de la ESSMAR E.S.P. "SIGES" y, se elaboró teniendo en cuenta los lineamientos definidos en la [SI-G01 Guía de Elaboración y Control de Documentos y Registros](#).

Las comunicaciones internas que se dependan con ocasión a la aplicación de este procedimiento, se tramitaran siguiendo los lineamientos definidos en el [GD-P01 Procedimiento recepción, radicación y tramites de correspondencias internas y externas](#).

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	Responsable o Rol/Dependencia	Registros
1	<p><u>Solicitar el plan operativo:</u></p> <p>Solicita al Concesionario el Informe de plan operativo de recolección de residuos donde se especifique las Microrutas, frecuencias de atención, mapas de intervención, sectores atendidos y hora de inicio y finalización de las rutas; para ello se sigue los</p>	Director / Aseo y aprovechamiento	N/A

	PROCESO	ASEO Y APROVECHAMIENTO	CÓDIGO	IN-P03
	PROCEDIMIENTO	Supervisión del plan operativo rutas de recolección de residuos.	VERSIÓN	01

No.	Descripción de la Actividad	Responsable o Rol/Dependencia	Registros
	lineamientos definidos en GD-P01 Procedimiento recepción, radicación y tramites de correspondencias internas y externas.		
2	<p><u>Analizar las Microrutas de recolección de residuos:</u></p> <p>Analiza, evalúa y estudia las diferentes microrutas de recolección de residuos entregadas por el Concesionario; verificando que cumpla con las exigencias y necesidades de Aseo del Distrito y lo pactado en las coberturas de recolección.</p> <p>Si la información del plan operativo No cumple con la cobertura, se informa al concesionario para que haga corrección y finaliza el procedimiento.</p> <p>Si la información del plan operativo cumple con la cobertura, se sigue al paso No. 3.</p>	Coordinador/Aseo y aprovechamiento	N/A
3	<p><u>Distribuir Microrutas de recolección de residuo y plan de trabajo a supervisores de la ESSMAR:</u></p> <p>Designa las actividades y rutas de recolección de residuos a los supervisores a través de un plan de trabajo sobre las acciones que se van a ejecutar. SI-F05 Formato Acta de Reunión.</p>	Coordinador/Aseo y aprovechamiento	SI-F05 Formato Acta de Reunión
4	<p><u>Generar despacho de vehículo de recolección de residuo:</u></p> <p>Previa revisión de condición técnica y mecánica del vehículo, hecha a través del IN-F04 Formato Control de Despacho; se verifica su salida a operación.</p> <p>Nota: Si, se encuentran fallas en el proceso de supervisión condición técnica y mecánica del Vehículo, se hace reporte al concesionario de aseo para que estos tomen las medidas correctivas y las subsanen, de No hacerlo el vehículo no sale hacer la ruta y termina el procedimiento.</p>	Supervisor /Aseo y aprovechamiento	IN-F04 Formato Control de Despacho

	PROCESO	ASEO Y APROVECHAMIENTO	CÓDIGO	IN-P03
	PROCEDIMIENTO	Supervisión del plan operativo rutas de recolección de residuos.	VERSIÓN	01

No.	Descripción de la Actividad	Responsable o Rol/Dependencia	Registros
5	<p><u>Realizar supervisión en situ sobre las rutas de recolección de residuo:</u></p> <p>Verifica que se haga el recorrido de recolección de residuo establecido dentro de la microrruta, controlando que esta cumpla con las características definidas en el contrato de concesión.</p> <p>Si se encuentran fallas en el proceso de operación, se hace reporte al concesionario de aseo para que estos tomen las medidas correctivas y se sigue al paso No. 6</p>	Supervisor /Aseo y aprovechamiento	N/A
6	<p><u>Reportar novedades encontradas durante la jornada:</u></p> <p>Reporta al coordinador de aseo las novedades detectadas durante la supervisión del proceso de recolección de residuo.</p>	Supervisor /Aseo y aprovechamiento	N/A

7. BASE LEGAL

Tipo de Norma	Entidad que Emite	N.º Identificación	Fecha de Expedición	Descripción de artículos, capítulos o partes de la Norma que aplican al documento
LEY	Congreso de Colombia	80	1993	"En cuanto a los principios e inhabilidades en la contratación pública."
LEY	Congreso de Colombia	962	2005	" Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan Servicio Público."

	PROCESO	ASEO Y APROVECHAMIENTO	CÓDIGO	IN-P03
	PROCEDIMIENTO	Supervisión del plan operativo rutas de recolección de residuos.	VERSIÓN	01

Tipo de Norma	Entidad que Emite	N.º Identificación	Fecha de Expedición	Descripción de artículos, capítulos o partes de la Norma que aplican al documento
DECRETO	Alcaldía Distrital de Santa Marta	282	18 de noviembre de 2016	"Por el cual se modifica el Decreto 986 del 24 de noviembre De 1992, se amplía el objeto de la Empresa de Servicios Públicos de Aseo del Distrito de Santa Marta "ESPA E.S.P." y se Cambia su Denominación por la de Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta "ESSMAR E.S.P"
ACUERDO	Alcaldía Distrital de Santa Marta	010	2016	"Adopción del Plan de Desarrollo Santa Marta 2016-2020"
ACUERDO	Concejo de Santa Marta	025	2014	"Por medio del cual se determina la división político-territorial del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta en localidades, se define su denominación y límites para efectos de su organización, se establecen sus autoridades y se dictan otras disposiciones"

8. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- SI-G01 Guía Elaboración y Control de Documentos y Registros
- GD-P01 Procedimiento recepción, radicación y tramites de correspondencias internas y externas
- ISO 9001:2015 "Sistemas de gestión de la calidad"

9. REGISTROS Y/O FORMATOS

Identificación		Almacenamiento (Archivo de gestión)		Protección	Recuperación (clasificación para consulta)	Disposición (Acción cumplido el tiempo de retención)
Código Formato	Nombre	Lugar y Medio	Tiempo de Retención	Responsable de Archivarlo		
SI-F05	Formato Acta de Reunión.	Grupo SIG	Permanente	Aseo y Aprovechamiento	Por Código y Fecha	N/A
IN-F04	Formato Control de Despacho	Grupo SIG	Permanente	Aseo y Aprovechamiento	Por Código y Fecha	N/A

	PROCESO	ASEO Y APROVECHAMIENTO	CÓDIGO	IN-P03
	PROCEDIMIENTO	Supervisión del plan operativo rutas de recolección de residuos.	VERSIÓN	01

10. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Ítem Modificado	Descripción
NA	NA		

11. ANEXOS

SI APLICA

